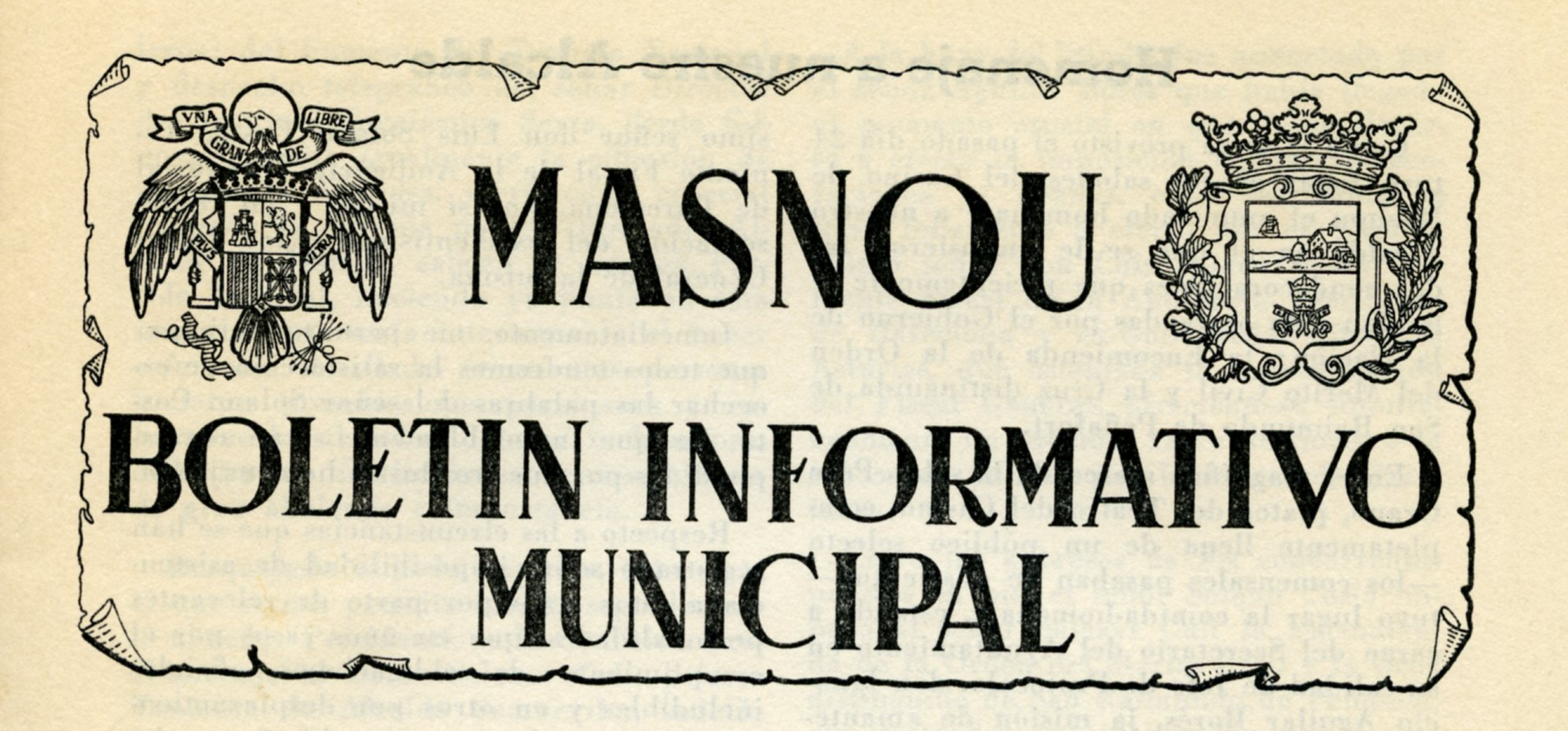
Boletín Informativo Municipal



de MASNOU

Año VII-Núm. 77 — Septiembre 1963



Depósito Legal B-9.077-1961

Agradecimiento

Con verdadera emoción dirijo estas palabras de reconocimiento al pueblo de Masnou, a la colonia veraniega, a mis compañeros de Consistorio, a la Comisión Organizadora y en fin a cuantos de un modo u otro se han sumado y contribuído a la esplendidez del acto de homenaje que se me tributó con ocasión de la imposición de condecoraciones recientemente otorgadas por S. E. el Jefe del Estado.

Quiero decir una vez más que el honor a todos corresponde. No puedo, ni tengo la pretensión de creer que soy el único artífice de todo lo logrado, pues reiteradamente tengo dicho, que sin el esfuerzo y colaboración de mis compañeros de Consistorio —magníficos en todos los aspectos— al igual que el esforzado trabajo cotidiano de técnicos, administrativos y subalternos, nada hubiese sido posible. Si a todo esto se añade la alta espiritualidad ciudadana que caracteriza a los habitantes de la Villa, siempre dispuestos a prestar su colaboración a cuanto suponga engrandecimiento de la misma, se comprenderá fácilmente la labor desarrollada en estos últimos años.

Entre los más gratos recuerdos de mi vida perdurará esa noche inolvidable de emociones intensas en que la Villa de Masnou quiso ofrecerme —a través de su más selecta representación— el homenaje de su agradecimiento, que me obliga aún más a continuar sin desfallecimiento en el laborar diario para situar Masnou en el puesto que por su rango merece.

Homenaje a nuestro Alcalde

Como se tenía previsto el pasado día 24 tuvo lugar en los salones del Casino de Masnou el anunciado homenaje a nuestro Alcalde en el que se le impusieron las dos condecoraciones que recientemente le habían sido otorgadas por el Gobierno de la Nación: la Encomienda de la Orden del Mérito Civil y la Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort.

En el magnífico marco de la sala «Pere Grau», platea del Teatro del Casino, completamente llena de un público selecto —los comensales pasaban de doscientos— tuvo lugar la comida-homenaje, estando a cargo del Secretario del Ayuntamiento en su calidad de Jefe de Protocolo, don Ignacio Aguilar Borés, la misión de «mantenedor» de todo el ceremonial iniciando la presentación a tenor del siguiente texto que, tomado taquigráficamente, transcribimos a la letra:

«Excmo. señor, ilustrísimos señores, señoras, señores: Todo acto debe tener su iniciación o encabezamiento. Es un deber protocolario el hecho de que, determinada persona, asuma la grata obligación de facilitar un breve diseño orientativo que concrete el discurrir de todo aquello que ha de presenciarse. La norma que preside en su desarrollo se caracterizará en lo posible por elegante sencillez y por concreción de actuaciones. El motivo de encontrarnos aquí, todos lo conocemos: Un homenaje también sencillo, pero lleno de cariño, que se rinde al Iltmo. señor don Francisco de P. Salazar Culí, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Masnou, en vista de su brillante labor oficial desarrollada durante el período de su mandato, desde las postrimerías de 1956 hasta el corriente año 1963.

Feliz consecuencia de esa realización programática ha sido el otorgamiento por S. E. el Jefe del Estado de tan preciados galardones como son la Encomienda de la Orden del Mérito Civil y la Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort, cuyos Decretos oficiales concesionarios serán objeto de lectura, en el momento de imposición, ceremonia que llevará a efecto y antes de finalizar la cena, el excelentísimo señor don Luis Solano Costa, Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, por sí mismo y en representación del excelentísimo señor Fiscal General de la misma.

Inmediatamente, me permito anticipar que todos tendremos la satisfacción de escuchar las palabras del señor Solano Costa, las que indudablemente serán correspondidas por nuestro ilustre homenajeado.

Respecto a las circunstancias que se han registrado sobre imposibilidad de asistencia a estos actos por parte de relevantes personalidades, que en unos casos por el cumplimiento de obligaciones oficiales ineludibles y en otros por desplazamientos distantes de aspecto crítico veraniego, les han impedido el estar con nosotros, deben citarse: un despacho telegráfico cursado por el excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Miguel, Subsecretario de la Gobernación, cuyo texto literal dice: «Me sumo con toda sinceridad y cariño al merecido homenaje que se te tributa en la imposición de condecoraciones, que tan justamente acordó el Gobierno de la Nación concederte por tu limpio historial y brillante labor al frente de ese Ayuntamiento, guiado siempre por el amor a la Villa de Masnou, que se honra a sí misma demostrándote su gratitud; cordialmente te abraza, Luis Rodríguez de Miguel, Subsecretario de la Gobernación».

Asimismo y suprimiendo lecturas en aras de la brevedad, se han recibido numerosos telegramas y conferencias telefónicas urgentes en su mayoría, procedentes entre otros del Excmo. señor Capitán General de Cataluña y Excmo. señor Director General de Seguridad; Excmos. señores Gobernador Civil de la provincia; Contraalmirante Comandante Militar de Marina; Gobernador Militar de Barcelona; Alcalde de Barcelona; Presidente de la Diputación; Laureado General Salas y Jefe Superior de Policía. Pueden añadirse igualmente entre los que recordamos, al señor Presidente del muy Iltre. Colegio Oficial de Farmacéuticos; y señores Presidentes de la Organización Nacional de Ciegos; del Gremio de Confiteros-Paste-

leros; del Fomento del Trabajo Nacional y despacho telegráfico del señor Director del Instituto Escolástico Serra, desde Génova. Se cita igualmente la adhesión de numerosos Alcaldes, mereciendo especial mención la enviada por el Diputado - Alcalde de Mataró, cabeza de nuestro Partido Judicial, haciendo ya punto en esta materia pues sería interminable el hacer referencia detallada de cuantas personas hicieron presentes sus parabienes y enhorabuenas al señor Salazar incluso procedentes de instituciones representativas de gran abolengo e importancia.

Bosquejado todo lo anterior, sólo resta el que se nos permita invitar seguidamente al señor Presidente de la Comisión Pro-Homenaje al señor Salazar Culí, primer Teniente de Alcalde doctor don Adolfo Lozano Borroy (secundado con el mayor entusiasmo por los señores don Enrique Moreno Salvador, Presidente de este Casino de Masnou y por don Francisco Pagés Millet, Concejal de nuestro Ayuntamiento) a que nos dirija la palabra según disertación que inmediatamente nos disponemos a escuchar».

Inmediatamente se puso ante los micrófonos don Adolfo Lozano Borroy que pronunció una lucida exposición que en síntesis venía a reflejar de un modo elocuente la gran labor realizada por el señor Salazar citando como obras destacadas el espigón, próxima realización de otro, Cuartel de la Guardia Civil, Casa Correos y Telecomunicación y todas aquellas complementarias, que por ser sobradamente conocidas no se transcriben en este espacio. Finalizó su discurso dirigiéndose personalmente en nombre de sus compañeros de Corporación al ilustre homenajeado, deseándole una feliz continuación de la gran obra emprendida y una feliz iniciación de todo cuanto en proyecto tiene planeado como siguiente fase de labor a emprender, en pro de esta su querida Villa de Masnou, por la que tanto se desvela.

A continuación se sirvió una espléndida cena que transcurrió dentro de un marco caracterizado por muestras de continua simpatía al señor Salazar por parte de todos los concurrentes.

A la hora del brindis fue anunciado por el señor Aguilar Borés que había llegado el momento crucial en que debía llevarse a efecto la imposición de las condecoraciones ya citadas, cuya ceremonia se llevó felizmente a efecto por el excelentísimo señor don Luis Solano Costa, Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona y ex-Gobernador Civil de Asturias, que ostentaba la representación del Fiscal General, ofreciéndose simultáneamente un precioso ramo de flores a la señora de Salazar por la señora de Quintana.

Entre los aplausos de los concurrentes puestos en pie, el señor Solano Costa impuso al señor Salazar Culí la Encomienda de la Orden del Mérito Civil y la Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort, que costeadas por suscripción popular le fueron ofrecidas.

El señor Solano dirigió de manera elocuente y amenísima una alocución a través de la cual vino a sintetizar la vida del señor Salazar desde sus años juveniles recordando que habiendo ingresado en un Cuerpo del Estado —lo que le permitía ya vivir tranquilamente— con ese espíritu inquieto y dinámico que le caracteriza quiso cursar los estudios de Derecho y en un tiempo record y de un modo brillante terminó la carrera y se puso a ejercer la profesión de Abogado, en la que se ha abierto camino por su solo esfuerzo personal, que ha culminado al presente con la otorgación de la Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort que acabo de imponerle. De su labor al frente del Ayuntamiento que se ha premiado también por parte del Gobierno con la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, nada he de deciros puesto que el doctor Lozano ha hecho una magnífica exposición y el hecho de haberse reunido tan selecta concurrencia para testimoniar su agradecimiento y afecto al señor Salazar, es testimonio más que suficiente a su favor para que yo tenga nada que añadir. El Secretario de Sala de Gobierno de la Audiencia señor de Quintana, que ostenta la representación de su Presidente, veo que suscribe íntegras mis palabras, ya que hemos acordado sea uno solo el que hable, a fin de no reiterar conceptos ni ser fa-

tigosos a los concurrentes. Terminó deseando que por muchos años y para bien de Masnou continuase el señor Salazar presidiendo sus destinos y le abrazó cordialmente entre los aplausos de todos los asistentes.

Inmediatamente se puso en pie el homenajeado que, visiblemente emocionado, dijo:

«Excmo. señor, ilustrísimos señores, señoras, señores: No sé si acertaré, por la emoción que me embarga en estos momentos, a traducir en palabras el agradecimiento que siento por este homenaje que se me rinde, que atribuyo más a vuestra bondad y al afecto que me profesáis, que a mis propios merecimientos. Todos los sinsabores, preocupaciones y quebraderos de cabeza que el cargo trae consigo quedan suficientemente compensados con este acto, que perdurará entre mis más gratos recuerdos mientras viva.

Pero he de advertir que el mérito no es solo mío, he de compartirlo con todos mis compañeros de Consistorio que se han venido sucediendo desde mi toma de posesión en octubre de 1956 hasta el presente pues todos sin excepción colaboraron no sólo de un modo eficaz sino con entusiasmo siempre renovado. Y sería injusto olvidar también en este acto a los técnicos y facultativos, a los funcionarios administrativos, técnicos, auxiliares y subalternos, pues sin su trabajo asiduo a través de estos años nada hubiese sido posible.

Pero hay que poner de relieve que ni unos ni otros nada hubiésemos podido hacer sin esa paz maravillosa y ese orden que venimos disfrutando en España desde hace casi veinticinco años, gracias a esa política de justicia social y a la de política exterior, que ha sabido imprimir nuestro Caudillo desde la feliz terminación de nuestra Cruzada. Para él, pues, todos los honores y todos los aplausos.

En nuestros corazones no caben ya odio ni rencores para nadie, solamente seremos inflexibles contra aquellos que quieran perturbar esa paz ganada a costa de tanto esfuerzo, tanto sacrificio y tanta sangre. Sería traicionar a nuestros muertos y eso no lo haremos jamás. Nuestros brazos se abren amorosamente para todos aquellos que quieran de buena fe colaborar en la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Patria.

Y no quiero terminar sin poner de manifiesto que pese a lo mucho que se ha realizado en esta población es mucho más lo que queda por hacer. Pero lo mismo que se han llevado a la práctica obras que al anunciarse al principio parecían de imposible realización, igualmente irán haciendo todas las proyectadas. A veces nuestros impulsos creadores son mayores que nuestros medios económicos a los que forzosamente debemos someternos ello unido a los trámites insoslayables de la administración, hace que la impaciencia nos consuma. Pero esperamos, Dios mediante, que todo tendrá su feliz terminación.

Y como punto final quiero agradecer a todos su asistencia y a las señoras y señoritas que han querido dar realce con su belleza y su elegancia a esta fiesta de la que han sido su mejor ornato.

A la Comisión Organizadora y en fin a las Autoridades presentes y a sus representaciones mi agradecimiento más profundo».

Nuevamente puestos en pie los concurrentes tributaron una cariñosa ovación al Alcalde.

El acto fue retransmitido por la «Voz d eCataluña» y todos los periódicos se hicieron eco de tan magnífica fiesta, que en verdad resultó de una brillantez inusitada.

La mesa de la Presidencia estaba ocupada por el señor Alcalde y su distinguida esposa, por el Excmo. señor don Luis Solano Costa que ostentaba la representación del Fiscal General, por el ilustre señor don José de Quintana, que ostentaba la representación del Presidente de la Audiencia Territorial, acompañado de su esposa, por el doctor Lozano acompañado de su esposa y el Presidente del Casino don Enrique Moreno Salvador, acompañado de su esposa. Acompañaron también en la Presidencia al señor Alcalde los señores Marqués de Masnou y Conde de Lavern.

La cartulina del «menú» iba acompañada de una preciosa fotografía en colores de la playa y espigón. Cada una de las señoras asistentes al banquete fue obsequiada con un ramito de flores.

Por disposición expresa del señor Alcalde se distribuyó la cantidad sobrante de lo recaudado entre el Cura Párroco, la Casa Benéfica, Conferencias de San Vicente de Paúl y Asociación de Antiguas Alumnas Necesitadas de la Sagrada Familia.

Al baile que tuvo lugar en los jardines del Casino y que se vio concurridísimo, tuvo acceso toda la población.

Relación de Donativos Pro-Homenaje al Itmo. Sr. Alcalde de esta Villa Don Francisco de P. Salazar Culí

Encarnación Font Blanch 100
Francisco Renter Casals ... 100
Ricardo Bosch Monfort 300
José Cid Raimi 150
José Roig Canals 100
Concepción Sierra Cortada .. 50
Pedro Martínez Martínez ... 25
Enrique Cortada Diago 500
«La Primitiva», S. L. 1.000
José Manzanares Bravo 200
Miguel Santamaría Sabé 500
Celestino Mariano Blanch 100
Eduardo Mariano Figueras 100
Juan Iglesias Bosch 100
Salvador Villá Matalí 100
Antonio Cot Cecilia 50
Francisco Vives Sabater 100
José Tudela Perales 300
Hdos. del Conde de Llar 250
Jaime Bertrán Collell 200
Miguel Casals Colomer 25
Adolfo Lozano Borroy 500
Martín Cabús Matamala 500
Pedro Andiñach Comellas 300
José Lansaque Murillo 50
Enrique Camps 150
José M.ª Bernacho Isus 100
Ginés Oliveras Albiol 225
Ricardo Benito 100
Rvdo. Cura Párroco 500
Juan Terrones Pumarola ... 100
Nicomedes Lafuente 50
Agrupación de Confiteros y Pasteleros 3.300
Vicente Mercadé 50
Lucas Díez, Presidente Industrias Tenax, S. A. 500
Pablo Terradas Curell . . . 100
Francisco Puig Nonell .. 100
Religiosas Sagrada Familia 100
Francisco Pagés Millet 100
Alberto Massanas Paloma 50
José Millet Cunill 100
Miguel Mora Quesada 200
Laboratorios del Norte de España, S. A. 500
Juan Rossell Pujadas 100
Albalate, S. L. 200
Ignacio de Paco 200
José Sampere Todori 250
José Alvarez Gómez 500
Juan Marcos Gómez 50
Angel Martínez Doménech 100
Francisco Torrell Boquet 25
Patricio García 50
RR. MM. Escolapias 200
José Villalbí Riba 200
Dr. José Agell Agell 1.000
Dr. Pablo Benito Belloso 200
Cobega, S. A. (Coca Cola) 1.000
Martín de Doria Genisans 100
Hermandad Sindical de L. G. . 200
Miguel Rosés 100
Jefe Telégrafos 50
Montserrat Sampera 50
Puig Soler y Humet, S. A. 250
Francisco Hombravella 100
Juan Jover Grau 500
Enrique Viayna Roca 100
Cándido Terrones Fuentes . .. 25
Damián Borobia Palacios 100
Martina Larrea Anaut 300
Sociedad Cultural Nueva Unión Masnouense 500
Antonio Durán Mora 50
Jaime Durán 50
Juan Martori 50
José Fernández Oller 100

Gregorio Sanz	50
José M.ª Cesari Serra	100
Club Deportivo Masnou	300
Montserrat Gállemí, Vda. Grau	500
Confitería Matalí	100
Acarino Piero (Residencia Torino).	300
Funcionarios Administrativos Ayuntamiento	800
José Manuel Rodés de Sisternes .	100
José Baqué Cerdá	200
José Botey Mir (Camping Hispano).	300
Merendero Alegría	200
Rafael Casoliva Sagaró	200
Pedro Mayolas Anguera	200
M. C.	50
Vilalta	200
Juan José Alonso Fernández	200
Concepción Giménez de Doménech.	100
Sociedad E.M.S.A. «La Calandria».	500
Jaime Rosell Funoy	100
Federico Mas Agustí	100
Manuel López	75
José Miravet Grifol	25
Feliciano Homs Pons	100
Pedro Ricart Biot	500
Juan Maestre	500
Agrupación Taxistas Masnou	450
Juan Colomer Tió	50
Agustín Reixachs Botey	50
Concepción García Ramal	500
Juan Farré Ford	100
Isabel Gálvez (Novedades Liz) ...	50
Caja Prov. Ahorros Diputación ..	500
Juan Maresma Bosch	100
Casino de Masnou	500
Enrique Moreno Salvador	500
Miguel Moragas Pons	200
Juan Luis Guardia Doménech .	250
Joaquín Muñoz Aristizábal	500
Alfredo Baulies Fontelles	150
Mario Framis Millet	100
Joaquín Monzó Lasala	500
Angel Romero Rodrigo	200
Cipriano J. Pagés Valls	100
Jacinto Maristany Maristany (Conde de Lavern)	250
Alfonso Biosca Zola	100
Rafael Tanganelli Martí	50
Francisco Guardiola Giró	150
Alfredo Ramoneda Achón	50
Jorge Millet Cardona	100
Ricardo Rowe Mulleras	50
Camilo Rowe Mulleras	50
Enrique Bañolas de Ayala	250
Martín Viñals Torrent	250
Miguel Masiques Tabé	250
José M.ª Albanell Doménech	100
Luis Marsá Abad	500
Antonio Viñas Camps . . .	150
Luis Marca Rofer	100
Francisco Ribas Ferrer	100
José Manuel Lara Fernández	500
José M.ª Cristóbal Gallés	250
Gerardo Maristany Font	300
José M.ª Vives Vives	300
O. T Arquitectura y Construcción	300
Eduardo Comella Bonal . ..	100
Pedro Doménech Fornés	100
Ramón Barbany Pons	200
Juan Villá Bassols	200
Francisco Balaguer García	100
Juan A. Viayna Roca	250
E. F., Vda. Gibernau	150
José Pagés Alsina	100
Antonio Peñarroja Esbrí	500
Agustín Masallera Castell	250
Camilo Fabra y de Monteys (Marqués de Masnou)	1.000
Honorato Ojeda del Río	50
Cristóbal Ferrer Adrover	100
Fernando Palmés Serra	200
Buenaventura Espinal Prat	250
José Piera Llopart	100
Francisco Piera Cisa	200
Laureano Miró Farrés	5.000
José Esquerra Vergés	400
José Colomer Ametller ..	400
Mariano de Veciana Prat .	150
L. Nadal Delhom	150
Bartolomé Crespo Martínez ..	150
Francisco Crespí Coll	100
Carlos Muñoz Folch	500
José Liesa de Sus	500
José M.ª Sabata	300
Jorge Sabata	300
Juan Sabata	300
Ramón de Balanzó	300
Ramón Lloret Miralles	250
Cavas Champ-Sors y Aguas Sors.	1.000
Enrique de Miguel Alegre	200
Luis M.ª Millet Millet	100
Juan Cosp Arró	100
Luis Roig Serra	100
Luis Calderón Bonaque	200

Gerardo Coll Rosés	100	Juan Cullell Carroggio	100
Eusebio Sans Coll	500	Genaro Millet Cunill	200
Mario Romagosa Fuxá	150	**Caja Pensiones para la Vejez y de Ahorros ...**	500
Fernando Almeda Cazaorán	100	TOTAL	49.475

Cuestación de la Cruz Roja

Como todos los años, el pasado día 4 de agosto tuvo lugar la postulación de la «Fiesta de la Banderita» de la Asamblea Local de la Cruz Roja en esta Villa.

El éxito recaudatorio superó el de años anteriores ya que la suma total alcanzada llegó a 57.567 pesetas.

Nos congratulamos de ese auge progresivo que va alcanzando de año en año tan benemérita Institución que ha permitido dotarla de utillaje móvil y demás complementario, situándola entre las mejores de la Maresma, bajo la experta dirección de don Gerardo Maristany Font, su Presidente, con la asistencia de los demás miembros de la Junta y personal administrativo y subalterno.

Las cuatro mesas petitorias que se establecieron en distintos puntos del Paseo del Generalísimo, fueron presididas, respectivamente, por la Presidenta Honoraria ilustrísima señora doña M.ª Dolores Cortada de Salazar, doña M.ª Teresa Castell de Peñarroja, doña M.ª Teresa Badía de Piera y doña Araceli Campó, Vda. de Ribó. Distinguidas señoritas y jóvenes postulantes contribuyeron eficazmente al éxito de la postulación.

A todos nuestra felicitación y el deseo de que sigan por el camino emprendido para el mantenimiento de tan caritativos fines.

Casa Benéfica - Tómbola

Siguiendo la tradicional costumbre de unos años a esta parte, la Junta de la Casa Benéfica y al objeto de allegar fondos para la misma, establecieron la Tómbola anual en el mismo lugar de costumbre que se vio concurridísima.

Aunque a la hora de salir este Boletín a la luz pública no se sabe con exactitud el líquido obtenido, puede anticiparse como cifra aproximada unas *Ciento veinte mil pesetas.*

Felicitamos al Presidente de la Junta señor Durán y demás componentes de la misma, por el éxito obtenido que les permitirá sufragar los gastos de ampliación de calefacción y demás obras que han emprendido en beneficio de los que tan amorosamente están acogidos en el establecimiento.

Comida extraordinaria

El día 12 del pasado agosto se ofreció por el señor Salazar y señora una comida extraordinaria a los residenciados en la Casa Benéfica, a la que asistieron personalmente. El ambiente fue de gran familiaridad entre todos los asistentes. Concurrieron a tan simpático acto en nombre del Presidente de la Junta, los señores Vilalta y Pujadas. El almuerzo fue servido por distinguidas señoritas de la localidad y colonia veraniega.

El acto resultó muy emotivo y al final el señor Salazar pronunció unas palabras y saludó personalmente a cuantos se hallaban presentes. A la señora de Salazar le fue ofrecido un ramo de flores por cuantas mujeres han hecho de la Casa Benéfica su hogar.

Quedaron aprobadas en la sesión Plenaria del 30 del pasado agosto las disposiciones que a continuación se publican para general conocimiento y exacto cumplimiento relativo a los

Permisos de Obras

1.º Antes de iniciar cualquier clase de obra, deberán obtener la licencia municipal y efectuar el pago de los derechos correspondientes.

2.º Las licencias de obras y los recibos que justifiquen el haber efectuado el pago de las mismas, deberán hallarse en el lugar donde se esté realizando la obra, al objeto de exhibirlo a petición del Inspector Municipal señor Alvarez, o cualquier otro funcionario de este Ayuntamiento.

3.º Al efectuar las obras deberán sujetarse estrictamente a las normas que se expresen en los permisos que a tal efecto se concedan.

4.º Si al realizar las obras se modificasen y no estuviesen de acuerdo con el permiso solicitado y concedido, se deberá presentar nueva solicitud y demás documentos que sean necesarios.

5.º Al efectuar las solicitudes de permisos de obras y cuando se trate de obras de urgencia, como el tapar goteras, limpiar desagües, etc., se entregará un volante visado al objeto de que las mismas puedan empezarse inmediatamente, siguiendo después el trámite normal de aprobación y pago de los derechos municipales.

6.º Cualquier infracción de los apartados citados o de cuanto se halla previsto en las vigentes Ordenanzas Municipalese, será sancionado de conformidad con lo establecido en dicha Ordenanza y Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, así como la inmediata paralización de las obras.

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Agosto de 1963

Com. Mpal. Permanente 5 agosto

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos sesión anterior, se acordó:

Autorizar obras de pequeña importancia núms. 224 al 234 y 418 al 419.

Acceder a petición de don Carlos Muñoz para instalar unos ascensores en el inmueble núm. 102 de calle Navarra.

Vistos los informes técnicos se aprueban los siguientes expedientes de obras:

Núm. 223, instado por don Angel Olivares y doña Benita Fernández.

Núm. 220, instado por don José Fernández y doña Carmen Jordana.

Núm. 221, instado por don Joaquín Muñoz Aristizábal.

Núm. 222, instado por doña Dolores Ruiz y doña Piedad Vico.

Núm. 236, instado por don Miguel Ibarz Penas.

Someter a informe de los servicios técnicos expediente núm. 237 incoado a instancia de doña Concepción Colom Boix para efectuar obras de reforma.

Aprobar relación núm. 27 de facturas por un importe totalizado en 24.682'72 pesetas.

Oficiar al Concejal, señor Viñals, respecto a que debe dejarse expedito el cauce de la Riera de Teyá.

Comunicar a los industriales taxistas de esta Villa la aprobación, por parte de organismo superior competente, del solicitado aumento de precios por sus servicios.

Autorizar a don Pedro Buixeda la construcción de la pared de cerca de su finca, sin modificar su anterior estructura.

El señor Bertrán se interesa por que sean colocados varios rótulos de calles y expone el peligro que supone el que diversos contratistas viertan escombros y residuos de obras en el cauce de la Riera de Alella, acordándose oficiar a los maestros albañiles en este sentido.

Asimismo el señor Bertrán sugiere se recabe de la R.E.N.F.E. el debido permiso para la construcción de unas escaleras de acceso a los andenes, aprovechando los pasos subterráneos que Obras Públicas practica para pasar a la playa.

El señor Lozano interesa sean nuevamente instalados los columpios en la plaza General Sanjurjo que fueron quitados para su reparación.

Com. Mpal. Permanente 12 *agosto*

Aprobada acta y extracto de acuerdos adoptados en anterior sesión, se acordó:

Autorizar a don Antonio González Pérez, la venta de melones y sandías a pedazos.

Pasar a dictamen de Intervención el escrito de don Víctor Tuneu Orta y el de don Alejandro Tejedor Jordá, referidos a aplicación de Contribuciones Especiales por mejoras y a Solares sin edificar, respectivamente.

Solicitar datos aclaratorios sobre escrito de don Juan Viayna y don Salvador Eugenio.

No acceder al cambio de nombre de unos recibos solicitado por don Adolfo Florensa hasta que no se haya efectuado dicho traspaso en la Contribución por Urbana.

Proceder a cloruración inmediata de aguas potables, atendiendo indicación del señor Farmacéutico Municipal.

Aumentar personal servicio semáforo Estación de Masnou.

Autorizar a don Benito Pera Balasch la venta de carne congelada, visto informe emitido sobre el particular por el señor Veterinario Municipal.

Aprobar permisos de obras de escasa importancia núms. 239 a 242.

Autorizar las solicitudes de obras de don Juan Sarroca López para reforma de finca núm. 20 de calle San Bruno; de don Martín Ramentol Rossell para vivienda unifamiliar en Santa Rosa, 2; de don Salvador Vidal Barba para una tribuna en San Jerónimo, 18. La de don Rufino Faura y don José Solá se autoriza previo permiso de Obras Públicas y R.E.N.F.E.

Aprobar cuenta de valores del período 1.° de enero a 30 de junio de 1963 de importe 834.275'80 pesetas.

Autorizar letrero luminoso a doña Isabel Gálvez Albertós en Peluquería Liz.

Tomar en conocimiento escrito de don Alejandro Tejedor Aresti referido al suministro de agua potable a la finca núm. 79 de calle Alcázar de Toledo.

Aprobar relación de vacaciones del personal de vigilancia nocturna.

Dar aprobación a relación núm. 28 de facturas por un importe de 6.895'09 pesetas.

Denegar solicitud de obras de doña Elisa Aloy Valls ya que el emplazamiento interesado se halla fuera de la Zona Urbana de esta localidad.

El señor Bertrán se interesa por un posible traslado de la taquilla de venta de billetes del Apeadero de Ocata, dada la peligrosidad de su actual emplazamiento debido al intenso tráfico de vehículos que circula por la carretera.

El señor Lozano se refiere al estado del firme de la Avda. de Ntra. Sra. del Pilar y a la situación de determinado parterre del Paseo.

Com. Mpal. Permanente 19 *agosto*

Aprobada acta y extracto de acuerdos adoptados en anterior sesión, se acordó:

Dar el enterado a la aprobación por parte de la Comisión Provincial de Urbanismo de los proyectos de pavimentado de calles diversas.

Someter a informe técnico el expediente núm. 245 instado por don Juan Torrents Magriñá para construcción de un depósito elevado de aguas en Urbanización Noroeste.

Aceptar contenido de acuerdo de la Comisión de Urbanismo aprobando gráfico remitido por este Ayuntamiento para ampliación de Zona Urbana.

Trasladar a don Esteban Godás Obiols, el informe técnico emitido con respecto a su solicitud de posibilidades de edificación de determinado solar en la carretera de las Bolas.

Aprobar presupuestos de desperfectos ocasionados por circulación de automóviles conducidos, respectivamente, por los señores Ariste Gaspar y Aleny Filba, por arrollar en ambos casos sectores parciales de barandillas.

Dar conformidad al informe de Intervención sobre reclamación del arbitrio de plus-valía de doña Ana M.ª Mora Porta.

Se da lectura a un telegrama del excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Miguel, Subsecretario de la Gobernación, por el que se adhiere al homenaje que la población da al señor Alcalde.

Son interesados diversos asuntos relacionados con proyectos de iluminaciones, reparación de viales, rotulación de calles y otros análogos.

Com. Mpal. Permanente 26 agosto

Aprobada acta y extracto de acuerdos adoptados en anterior sesión, se acordó:

Ordenar se lleven a cabo las coordinaciones de servicios interesadas en Circular del Excmo. señor Gobernador Civil, para máximas garantías de salubridad de productos alimenticios.

Proceder a construcción de un tramo de cloaca en el sector de calle San Bruno según números del 1 al 6, bis, complaciendo solicitud de don Juan Amat.

Adquirir un par de manguitos luminosos para el motorista que ejerza vigilancia de tráfico en horas nocturnas.

Pasar a informe técnico las solicitudes de obras núm. 252 de don Salvador Ribas Sogas, para casa unifamiliar en calle J. Llampallas, s/n.; núm. 253 de doña Concepción Boté Durán, para dos casas en calle en proyecto junto al Tte. Vallmora; núm. 254 de don Pedro Femenía García, para adición de un piso en calle L. Millet.

Dar el mismo trámite a instancia de don Luis Codina Vergeli que interesa reparación parcial de vía pública (altura de calle 27 Enero, 8).

Autorizar las peticiones de obras número 244 de doña Rita Estrada Baró para construcción de un depósito elevado de aguas en Urbanización Estrada; núm. 245 de don Juan Torrents Magriñá para el mismo fin anterior en Urbanización Noroeste; núm. 395 de don Francisco Puig Nonell para ampliación piso en calle San Felipe, 23.

Aprobar expediente de apertura de industria, tramitado a petición de don José Oré Gramunt, remitiendo el mismo a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su calificación definitiva.

Notificar a don Francisco Bernadó Laplaza que debe proceder a modificar la rasante de una finca de calle J. Llampallas, ya que no se halla de acuerdo con las rasantes existentes en las inmediaciones.

Conceder prórroga de permiso de obras a don Antonio Zamora y doña Enriqueta Campmajó.

Trasladar licencia de taxi de don José Lluch Armengol a don Antonio Lloveras, según petición del primero.

Aprobar relación de facturas núm. 29 por un importe de 35.625'65 pesetas.

Como consecuencia del homenaje tributado al señor Alcalde el pasado día 24, recibe de los señores asistentes su íntegra adhesión y la más unánime enhorabuena.

El señor Alcalde agradece labor de funcionarios por cariñosa colaboración a los actos celebrados.

Se hacen votos por el pronto restablecimiento del Concejal señor Viñals, víctima de un accidente profesional.

El señor Lozano se interesa por las aceras del Paseo Generalísimo y por mayor esmero en limpieza de calles. El señor Andiñach se refiere a modalidades del arbitrio de Solares sin edificar y el señor Bertrán introduce algunas correcciones sobre servicios directos.

Pleno Municipal 30 *agosto*

Aprobada acta y extracto de acuerdos adoptados en anterior sesión, se acordó:

Dar aprobación a expediente para pavimentación de calles diversas, y subordinar la ejecución de las obras a la existencia de saldos disponibles para su emprendimiento.

Dejar pendiente de resolución para la próxima sesión, una instancia de don Joaquín Nebot Salvador, ya informada por Intervención, para puntualizar algunos datos relativos a lo que en ella se expone.

Hacerse cargo de la diferencia económica resultante de la celebración de la última Fiesta Mayor.

Dar cuenta al Excmo. señor Gobernador Civil del contenido de informe técnico emitido respecto a adopción de medidas correctoras de molestias ocasionadas por el taller de estampación de tejidos de don José Durán Pons, sito en calle Pere Grau, 50.

Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al 2.º trimestre del actual ejercicio de 1963, referidas a los presupuestos Ordinario y Extraordinario.

Dar conformidad a instrucciones y advertencias redactadas para conocimiento de los contratistas de obras, con referencia al trámite de solicitud de las mismas.

Delegar a la Presidencia para concretar la fecha en que el Rvdo. Padre Venancio Marcos, lleve a cabo una conferencia como en año anterior.

Aprobar propuesta grados retributivos del personal subalterno.

El señor Alcalde recibe los parabienes de los señores asistentes por la feliz realización del homenaje que la población le ha tributado, quien agradece la colaboración prestada por toda la Corporación y funcionarios de la misma.

Se hace patente el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Esteban Codina Pont, que fue encargado del Matadero de esta Villa.

Ver con satisfacción la mejoría experimentada por el Concejal señor Viñals de las lesiones ocasionadas por reciente accidente sufrido.

Es interesada la desobstrucción de desagües en la Bajada «Cân Fideu» y calle del Dr. Agell.



Reemplazo de 1961

Se pone en conocimiento de los mozos del Reemplazo de 1961, actualmente licenciados, que deberán presentarse en el Cuartel de la Guardia Civil, sito en la vecina localidad de Teyá, a la mayor brevedad posible, en evitación de las sanciones que en caso contrario les serán aplicadas.

Aniversario de la Toma de Posesión de nuestro Secretario

El 20 del actual se cumple el primer año en que tomó posesión nuestro Secretario Don IGNACIO AGUILAR Y BORES. Ha sido suficiente este corto espacio de tiempo para que todos cuantos le han tratado se hayan dado cuenta de su gran formación profesional, sus dotes de hidalga caballerosidad y su profunda bondad que pone al servicio de cuantos le rodean.

En cuanto a su labor profesional podemos señalar como más destacada la siguiente:

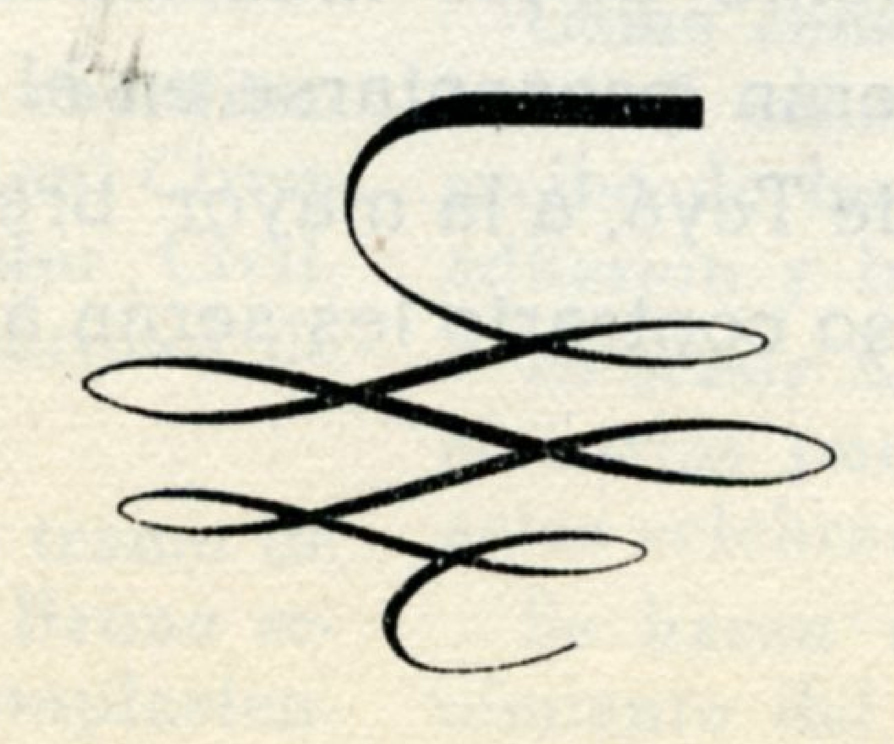
a) Reorganización general de todos los servicios.

b) Tramitaciones técnico-administrativas de futuros proyectos próximos a realizar en consonancia con las decisiones de esta Corporación, esencialmente pavimentaciones e iluminaciones de numerosos viales.

c) Adaptación y labor de especialización aplicada al personal a sus órdenes respecto a trabajos de índole administrativa así como normalización de numerosos asuntos pendientes relativos a época anterior, en consecuencia de las profundas alteraciones padecidas en los servicios respecto a cambios de personal técnico.

d) Otros de naturaleza diversa.

No puede pedirse más en un lapso de tiempo tan breve, por lo que desde este "Boletin Informativo Municipal" felicitamos públicamente a Don Ignacio Aguilar y Bores por la fecunda labor que al frente de su cargo viene realizando.



Relación de los establecimientos que permanecerán abiertos los domingos

De 6 de octubre a 29 diciembre 1963)

6 de octubre:

Pilar Fernández. — Verdaguer, 23
Luis Valls. — Flos y Calcat, 92
María Xutclá. — Pl. C. Sotelo, 4
Amalia Rovira. — C. Mirambell, 49
Arturo Bádrena. — San Felipe, G.

13 de octubre:

Teresa Matas. — 27 Enero, 58
Luis Gómez. — Barcelona, 20
Ana Anguera. — Esperanza, 36
Madrona Gibernau. — M. Villá, 41
Teresa Xuriach. — Meridiano, s/n.

20 de octubre:

José Xuriach. — Amadeo I, 24
Juan Rosell. — Solchaga, 21
Juan Maristany — Dr. Botey, 3
Dolores Puig. — San Bruno, 19
Jesús Lansaque. — Flos y Calcat, 179.

27 de octubre

Dolores Farrerons. — Navarra, 190
Pepita García. — Verdaguer, 16
José Puig Rodón. — San Jerónimo, 19
Diego Pérez Flores. — Sta. Madrona, s/n.

3 de noviembre:

Francisco Sala. — Pozo, 1
Alfonsa Gómez. — San Pedro, 29
Rafael Casoliva. — Adra, 10
Rafael Roca. — M. Villá, 59
Benjamín Tena. — Barcelona, 9 b.

10 de noviembre:

María Comerma. — Navarra, 84
Jaime Roca. — 27 Enero, 2
Lorenzo Codoñés. — Pere Grau, 18
Dolores Molina. — San Antonio, 23
Roberto Nebot. — F Hombravella, 62.

17 de noviembre

J Cadira (Esmarats). — Cap. Gibernau, 12
Pilar Colomé. — Pere Grau, 89
Rosa Sánchez. — Carretera Teyá, 3
Filomena Pujadas. — San Pedro, 24
Francisca Pons. — Generalísimo, 15.

24 de noviembre:

Juan Perala. — A. Clavé, 2
Isidro Mas. — Barcelona, 9
Rosa Brunet. — A. de Toledo, 71
Juan Colomé. — Mirambell, 2
Juan Bernat. — Pere Grau, 59.

1 de diciembre:

Pilar Fernández. — Verdaguer, 23
Luis Valls. — Flos y Calcat, 92
María Xutclá. — P. Calvo Sotelo, 4
Amalia Rovira. — Mirambell, 49
Arturo Bádrenas. — San Felipe, G.

8 de diciembre:

Teresa Matas. — 27 Enero, 58
Luis Gómez. — Barcelona, 20
Ana Anguera. — Esperanza, 36
Madrona Gibernau. — M. Villá, 41
Teresa Xuriach. — Meridiano, s/n.

15 de diciembre:

José Xuriach. — Amadeo I, 24
Juan Rosell. — Solchaga, 21
Juan Maristany — Dr. Botey, 3
Dolores Puig. — San Bruno, 19
Jesús Lansaque. — Flos y Calcat, 179.

22 de diciembre:

Dolores Farrerons. — Navarra, 190
Pepita García. — Verdaguer, 16
José Puig Rodón. — San Jerónimo, 19
Diego Pérez. — Santa Madrona, s/n.

29 de diciembre:

Francisco Sala. — Pozo, 1
Alfonsa Gómez. — San Pedro, 29
Rafael Casoliva. — Adra, 10
Rafael Roca. — M. Villá, 59
Benjamín Tena. — Barcelona, 9, b.

Indice Demográfico mes de agosto de 1963

Nacimientos	4
Matrimonios	3
Defunciones	2



Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de agosto de 1963:

Visitas	27
Inspecciones	14
Visitas a Centros Oficiales.	11

